Regimiento de Xerez de la Frontera.

Ruego a los señores Juan Ros de Biedma, corregidor, y a los señores alcaldes mayores y alguaciles de esta ciudad de Xerez de la Frontera y a los que adelante fueren

y a Lorca.

Ruego a los señores ayuntamiento de los Paños que guarden

Pidió a los dichos señores de Xerez de la Frontera que manden guardar

los días de sus oficios y otras que allego y pregonen

en los señores Pleito y los dichos señores mandaron

que en sus oficios guarden y cumplan y cumplir mandaron y

do los antonomasias alguaciles cada uno en su oficio. Y

que en su oficio cada uno de ellos guarde y cumpla. Y

todo lo que en virtud de esta carta fuere mandado

y cumplan y cada uno de ellos en su oficio

y cumplan y cada uno de los dichos señores alcaldes

En cuenta.

Alcalde Ronquillo

Alcalde Ronquillo

Alcalde Ronquillo

Alcalde Ronquillo